

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Marzo de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirijase toda correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

VIDA NUEVA

El desastre experimentado por la nación española ha sido tremendo.... pocos casos análogos registra la historia.... en los tiempos modernos el reparto de Polonia solamente, supera en magnitud á nuestro presente infortunio y al paso que vamos, de no haber quien lo remedie, posible es que llegue á sucedernos cosa parecida.

Vivimos de ilusiones, creíamos contar con un gobierno preparado para la guerra, nos jactábamos de ser una nación viril, era para nosotros artículo de fé la leyenda del general *No importa* y las impurezas de la realidad nos demostraron que ni teníamos gobierno preparado para la guerra, ni para nada; que al general *No importa*, lo había reemplazado el general *No se me dá nada*; que al primer embate la nación perdió su imperio colonial, el tercero del mundo todavía, casi sin resistencia y aceptando con resignación mas que evangélica que siguiesen meses y meses dominándonos en la paz los que nos habían conducido á la humillación en la guerra.

**

Al fin cayeron Sagasta y sus paniaguados, cuya dominación pesaba cual losa de plomo sobre la Nación en general y particularmente sobre Tenerife é islas hermanas que siempre bajo el poder del viejo riojano, han padecido los despojos y pretericiones que lamentamos.

Silvela y Polavieja coaligados han subido al poder representando una esperanza para la patria.

Su programa de regeneración, aunque tímido, ha sido considerado como un áncora de salvación por los hombres de buena voluntad, singularmente por esa masa neutra que sufre hambre y sed de justicia, que trabaja y paga para

que unos cuantos políticos despreocupados triunfen y derrochen sumas que, bien empleadas, nos hubieran devuelto el rango que perdimos entre las grandes potencias.

No creemos que la Unión conservadora defraude las esperanzas que ha hecho concebir, no creemos que gobierne á la manera del que acaba de caer, con distintos hombres, pero con los mismos procedimientos.

El Sr. Silvela es un político de altura á quien consideramos con las energías suficientes para llevar á la práctica su programa, á despecho de obstáculos que pudieran llamarse tradicionales. Debemos esperar la regeneración como resultado de su labor gubernamental, debemos creer que cortará de raíz las cien cabezas de esa hidra de Lerna de la inmoralidad, causa primordial de nuestra tremenda caída; que hará más administración que política; que atacará de frente y sin tregua al caciquismo que deshonor a la nación á los ojos del mundo civilizado; que cesará el despilfarro en los gastos, evitándonos la bancarrota con prudentes economías y que dignificará la justicia separándola en absoluto de la política para que todos seamos medidos, con el mismo rasero.

Si así lo hace, como es de esperar y según ardientemente lo deseamos, que la patria se lo premie. Para tal empresa puede disponer incondicionalmente de nosotros, que no ambicionamos medro personal, sino la regeneración del país; pero si flaquea en ese cometido, lo que no es de presumir, si usa procedimientos análogos á los que nos han perdido, si entra en vergonzosas componendas con los causantes de nuestra ruina, si se convierte, en una palabra, en un gobierno parecido al que acaba de caer, declaramos honradamente, una vez más, que en ese caso hipotético y que seguramente no llegará, no seríamos nosotros, humildes, pero leales solda-

dos de fila de la Unión conservadora, los que seguiremos por esos derroteros; antes por el contrario, seríamos los primeros en combatirlos con todas las energías de nuestra alma.

VOLADURA DE UN POLVORIN

París 5.

75 muertos.—110 heridos.—Grandes destrozos

Se han recibido telegramas de Tolón dando cuenta de una espantosa catástrofe.

Un polvorin de la marina de guerra, situado en Lagouban, ha volado, causando inmensos destrozos.

Tolón posee dos polvorines en el fondo del puerto, al Oeste del arsenal, separados por fosos. Uno de ellos es el que ha hecho explosión, el que se hallaba junto á la línea del ferrocarril de Marsella, muy cerca de la carretera que conduce á los astilleros de La Seyne.

Cerca de este polvorin habia numerosas casitas que formaban una aldehuela, y poco más allá está la pirotecnia militar, grandioso edificio lleno de máquinas de mucho valor, que no han sufrido daño alguno.

El polvorin estaba guardado por seis soldados y un cabo de infantería de marina.

La conmoción derribó todas las casas de la aldehuela.

En la carretera se han instalado camas y colchones en los que se deposita á los hombres, mujeres y niños llenos de heridas y quemaduras, que van siendo desenterrados de los escombros por el regimiento de infantería de marina.

Los generales y almirantes del departamento, el prefecto y las autoridades todas presiden este cuadro espantoso.

La explosión ocurrió en la madrugada última. Los vecinos de la aldea dor-

mían tranquilos cuando sonó la detonación espantosa.

En el polvorin habia 100.000 kilos de pólvora negra.

El estallido se oyó en Niza, á 140 kilómetros del lugar del siniestro, y la sacudida se ha advertido en todo el litoral.

Van sacados 75 cadáveres, la mayor parte de ellos imposibles de reconocer, porque tienen el cuerpo y el rostro reducidos á masas esponjosas y sangrientas.

El número de heridos asciende á 110.

Entre los escombros aparecen pedazos de cuerpo, brazos, cabezas y pies.

En dos kilómetros en torno del polvorin, casi todas las casas hundidas, los árboles arrancados de cuajo y el campo sembrado de piedras. Algunas de peso de 50 kilos, han sido lanzadas á dos kilómetros de distancia.

En los suburbios de Tolón, distante cuatro kilómetros del polvorin, casi todas las casas sufrieron roturas de cristales, observándose que llovía una polvareda negra y caliente.

Entre los escombros del polvorin se ha encontrado al cabo que mandaba la guardia. El cuero cabelludo de la cabeza, arrancado, le cuelga sobre el rostro como un velo. A pesar de sus muchas heridas y quemaduras, los médicos esperan salvarle.

Los seis soldados á las órdenes de este cabo han desaparecido.

Se supone que el siniestro no ha obedecido á causa intencionada sino á la descomposición química que haya podido producirse en alguna caja de pólvora sin humo que estalló, comunicando la inflamación á las otras cajas de explosivos.

Este detalle es muy importante, porque se asemejaría, de ser cierto, á lo sucedido en el *Maine*.

Al ocurrir la explosión se produjo una violentísima tromba de aire que determinó un curioso fenómeno atmosférico.

—Pues bien, una sola palabra va á cambiar el aspecto de la cuestión.

—¿Y esa palabra?—preguntó la joven, cuyo corazón quería saltársele del pecho.—¿Esa palabra.

—Es esta. Si Jorge se casase contigo, sabiendo la verdad...

A pesar de las profundas tinieblas, se podía ver el intenso rubor que invadía el rostro de Diana. Ocultó la cabeza entre las manos, como si el velo de púrpura extendido sobre sus mejillas, pudiera ser un indicio de lo que en ella pasaba.

—¡La verdad!—repitió con voz apenas distinta y entrecortada;—no la sabrá jamás, á no ser que vos... ¡Madre mía, decidme que no la sabe!

—Todo lo ignora, hija mía... ¡pero puede saberlo todo!

—¡Saberlo todo!... ¡Oh, Dios mío!... ¡Dios mío! ¿Sería la única tortura que faltaba á mi suplicio!... ¿Y quién le revelaría ese secreto terrible?

—Tú misma, Diana.

Por un movimiento rápido, la joven se escapó de los brazos de su madre, que la enlazaban, y retrocedió bruscamente y con espanto. Durante algunos segundos no se oyó más que el murmullo de la brisa pasando por entre el follaje, y el corazón de la señorita de Presles latiendo precipitadamente.

—He oído mal...—dijo—he oído mal... ¿no es verdad, madre mía?

—No, lo has oído bien.

—Es decir que yo... diré á Jorge... ¡Ah, madre mía!...

Diana pronunció estas palabras con indecible acento de amargura y de reproche.

—Mi pobre niña, me acusas á mí—dijo dulcemente la

niña. A una señal de la señora de Presles, la nodriza salió, y Diana cogió entonces con delirio á la encantadora criatura, que sonreía en su cuna, la apoyó furiosamente contra su pecho y la besó cien veces, y cien veces exclamó:

—¡A pesar de todo, te amo! ¡te amo!

XIV

Al día siguiente, al anochecer, Diana y su madre se paseaban bajo la bóveda de ramaje del paseo de castaños y la condesa tenía en sus manos las de su hija, y raras palabras, seguidas de largas pausas, se cambiaban en voz baja entre las dos mujeres. Evidentemente la señora de Presles estaba bajo el influjo de una preocupación pensosa y buscaba el valor necesario para entablar un asunto difícil.

De pronto se detuvo, y atrayendo á Diana hacia ella de manera de poder formarle un cinturón con sus brazos, le dijo, rozando con los labios su dulce y descolorido rostro.

—Faltaría á mis deberes de madre, querida hija mía, si no procurase devolverte á todo trance la felicidad...

—¡La felicidad!—murmuró Diana;—¡bien sabéis que no puedo ser feliz!

—Sé que así lo crees, pero también sé que te engañas al creerlo así.

La joven movió tristemente la cabeza y la señora de Presles continuó:

—Es necesario que me escuches, hija mía; es preciso que me perdones que hable de un asunto doloroso y toque las sangrientas llagas de tu corazón. Sin duda voy á imitar á los cirujanos, que algunas veces irritan las heridas para curarlas mejor.

El cielo estaba estrellado y diáfano. Poco después de la explosión cayó una lluvia menuda.

El acorazado español *Pelayo*, que está en los astilleros de La Seyne, no ha experimentado daño alguno.

Más muertos

Durante la pasada noche han fallecido otros cuatro de los heridos en la catástrofe del polvorín.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—11 n.

Algo variable se ha presentado hoy la cotización de nuestros valores en las operaciones de la Bolsa.

El Amortizable subió 35 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 15 céntimos y los de 1890, 10 céntimos.

Las Acciones del Banco de España bajaron 3 enteros; las Obligaciones de Aduanas 30 céntimos y el 4 por 100 Exterior experimentó también una baja de 90 céntimos.

Permaneció inalterable el 4 por 100 Interior.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París sufrieron un descenso de 1 entero con 40 céntimos.

Madrid 28—11'10 n.

Telegramas de París dicen que en aquella Capital se ha descubierto una asociación de espías.

La prensa comenta mucho este suceso y pide al Gobierno la mayor energía para castigar á los traidores con todo el rigor de la ley.

Según resulta de las primeras averiguaciones de la policía, los espías estaban pagados por ingleses y alemanes.

En toda la vecina República au-

menta la indignación con este motivo.

Madrid 28—11'30 n.

Dicen de Nueva York que la Cámara del estado de Texas aprobó, por unanimidad, una proposición contraria á que el Gobierno federal siga desarrollando en Filipinas una política de expansión colonial.

Añaden los autores de la proposición, que de no variar pronto de política en el Archipiélago, incurrirán los Estados Unidos en las mismas causas humanitarias que originaron la guerra con España. (Textual).

Madrid 28—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior. á 64'50.

Id. id. exterior, á 72'20.

Id. amortizable á 73'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'00.

Acciones del Banco de España á 405'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 22'00 por 100 P.

Madrid 29—2'30 m.

Me apresuro á telegrafiar lo más importante de mi conferencia con el ministro de la Guerra.

El general Polavieja me dijo que oportunamente dispondrá la celebración de terceros exámenes en las Academias militares.

Con esta acertada disposición se propone el ministro no perjudicar á los alumnos que hayan sido reprobados en los cursos abreviados.

De lo demás tratado en mi confe-

rencia con el general Polavieja, daré cuenta con oportunidad.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á todos los Gobernadores civiles recomendándoles impidan que se cometan atropellos en las próximas elecciones.

Insiste también el Sr. Dato Iradier en que los Gobernadores impidan que proceda injustamente contra los Ayuntamientos, así como que se procese á estos, durante el período electoral.

La prensa independiente acoje con aplausos la sinceridad con que el Gobierno vá á las elecciones.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Ayer, después de incorporarse el crucero *Magallanes* á la escuadrilla española, salió ésta á las tres y media de la tarde de nuestro puerto para el de Cádiz, compuesta de los siguientes buques:

Patriota, de 12.000 toneladas de desplazamiento, al mando del capitán de fragata D. José Barriere. En este buque va el jefe de la división, capitán de navío D. José Marengo.

Rápido, de 10.000 toneladas, al mando del capitán de fragata D. F. Compañó.

Marqués de la Ensenada, de 1.064 toneladas, con 7 cañones y 156 tripulantes, al mando del capitán de fragata D. Manuel Triana.

Nueva España, de 630 toneladas, con 6 cañones y 81 tripulantes, al mando del teniente de navío de primera clase D. Eduardo Capelástegui.

Martin Alonso Pinzón, de 571 toneladas, con 6 cañones y 79 tripulantes, al mando del teniente de navío de primera clase D. Manuel Cubells.

Vicente Yáñez Pinzón, igual al anterior, al mando del teniente de navío de primera clase D. Juan B. Aguilar.

Marqués de Molins, igual á los anteriores, al mando del teniente de navío de primera clase, D. Antonio García Gutiérrez.

Magallanes, de 527 toneladas, con 6 cañones y 94 tripulantes, al mando del

teniente de navío de primera clase, don Vicente Pérez de Andújar.

Hernán Cortés, de 300 toneladas, con 4 cañones y 44 tripulantes, al mando del teniente de navío de primera clase D. Angel Izquierdo.

Vasco Núñez de Balboa, de 300 toneladas, con 4 cañones y 53 tripulantes, al mando del teniente de navío de primera clase D. Emiliano Enriquez.

Los cultos del día se celebraron ayer con gran solemnidad y magnificencia, en la parroquia de San Francisco.

Por la mañana asistió numerosísima concurrencia á la función religiosa, pero cuando el templo presentaba un magnífico aspecto fué por la noche, pues todas las naves estaban llenas de fieles que oyeron con religiosa atención el hermoso discurso del ilustrado Doctor Sr. D. Silverio Alonso del Castillo.

En lo alto del presbiterio y en lo de las dos naves laterales estaban en lujosos tronos las imágenes del Señor de las Tribulaciones, la Virgen de los Dolores y San Juan.

Parece que el Sr. Dato, ministro de la Gobernación, no está conforme con que se supriman las Diputaciones provinciales.

Pero ¿no entraba esa medida en los programas de los Sres. Silvela y Polavieja?

Sentiríamos que se empezase, desde los primeros días, á modificar lo que de bueno tienen esos programas.

Para nosotros el organismo más inútil y hasta más contraproducente de nuestra complicada administración, es el de las Diputaciones provinciales.

A lo menos en Canarias no tiene hoy otro resultado práctico que jugar al congresillo, cobrar el mayor número posible de dietas y no reunirse, sino cuando se trata del reparto de cargos y de turnos en la Comisión provincial.

Mañana, como de castumbre, visitarán los sagrarios las autoridades superiores civiles y militares de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento con maceros y guardia municipal, las fuerzas de la guarnición y demás cuerpos é institutos del ejército y la armada.

Se ha abierto al público la estación de Agaete, en Gran Canaria.

Hace poco se abrió la de Gáldar en dicha isla.

La línea telegráfica de Guía al Agaete se instaló el pasado año de 1898, á propósito de la guerra.

—¡Ay!—pensó Diana,—mis heridas son incurables.—Y luego en alta voz añadió:—Todo cuanto hagáis, madre mía, estará bien hecho. Decidme todo lo que queráis; estoy pronta á oírlo todo, y procuraré contestar lo mejor que pueda.

—¿Amas á Jorge?

—¡Que si le amo!—balbuceó la joven.—¡Oh! ¡sí!

—¿Profundamente?

—Con toda mi alma, y cien veces más que á mi vida.

—¿Y crees en su amor?

—Estoy tan segura del suyo como del mío.

—Entonces comprenderás cuánto debe sufrir con tu negativa, privándole de toda esperanza para el porvenir.

—Para comprender su sufrimiento me basta compararle con el mío.

—Luego estás convencida que tu resolución causa, no sólo tu desgracia, sino también la de Jorge.

—No es mi resolución lo que causa esa doble desgracia, madre mía; ¡es la fatalidad!

—Es decir, que crees tener el derecho de condenar al hombre que te ama á un sufrimiento sin fin, á un dolor eterno é inmerecido.

—¿Y yo, madre mía, he merecido el martirio que padezco?

—¡No, cien veces no, pobre víctima! Pero ¿por qué castigaros de un crimen de que sois inocentes los dos?

—¡Y me lo preguntáis, madre mía, sabiéndolo como lo sabéis! ¿Puedo cambiar nada á lo que existe? ¿Es que Dios tendría poder para borrar la horrible mancha que ha destrozado mi vida para siempre? ¿Es posible que jamás pueda ser la mujer de Jorge?

—Sí, hija mía, sí, es posible.

—¡Jamás, madre mía!—exclamó Diana con exaltación.—Me habéis preguntado si me creía con derecho para condenar á Jorge á un eterno sufrimiento, ¡y mucho menos le tengo para engañar su leal corazón, correspondiendo á su noble amor con la más vil traición! ¡Ah! mi desgracia, lo sé muy bien, no es más que una desgracia y no un crimen; pero no por eso dejo de llevar en mi frente la corona de la vergüenza. ¿Es, pues, esa corona lo que debe esperar de mí aquel á quien amo y que me ama? ¡Sí! la partiese con él, inocente y mártir hoy, mañana sería culpable, sería infame!

—¡Ni culpable ni infame!—replicó la señora de Presles.—Pero no quiero tratar de combatir esa lealtad de tu alma, que es preciso admirar en su misma exageración, Quiero únicamente decirte que no has mirado la cuestión bajo todos sus aspectos.

—¡Es verdad!... ¡Ignoraba que tuviese varios!...

—Yo te los revelaré.

—Hablad, madre mía, os escucho.

—Llevas tu valor hasta el heroísmo—prosiguió la condesa,—y desde luego, tengo la certeza de que sería inútil hablar de tí. Es, pues, la causa de Jorge la que voy á defender, y como tu espíritu es tan justo como puro tu corazón, creo estar segura de que me comprenderás.

—Nunca una voz más simpática y amiga habrá tomado la defensa de una causa más justa.

—Rehusas casarte con el que te ama, y tu principal argumento contra la posibilidad de esta unión es que, al ser mujer de Jorge, aportarías al matrimonio una desconocida vergüenza, una traición anticipada. ¿No es eso lo que tú sostienes?

—Sí, madre mía, eso es.

También se trató de establecer con igual motivo la línea telegráfica del sur de esta isla, vino el alambre necesario y.... todo se quedó en proyecto.

A pesar de que un convenio internacional exige que se tienda la línea terrestre de Tejita á esta Capital.

Verdad que en 1898 mandaban los liberales y León no ha solido ser pródi-go para Tenerife.

Ahora que mandan los conservadores veremos que sucede.

Por de pronto se ha abierto la estación de Agaete.

Principio quieren las cosas; pues si Agaete no está en Tenerife, sino en Canaria, al fin es lo que llamamos *primera tierra*, es decir el punto más cercano á Tenerife.

El Sr. D. Juan Suárez Alemán, del comercio de esta plaza, ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento los planos de una hermosa casa de planta alta que proyecta construir en esta Capital, donde existen hoy las dos de su propiedad, en la calle de la Luz, números 32 y 34 de gobierno.

En *Boletín oficial* extraordinario se publicó ayer la siguiente circular de la junta provincial del censo electoral:

Autorizado por la Junta Central, en consonancia con lo que se dispone en el párrafo 3.º del art. 38 de la ley del Sufragio, para anticipar al día 7 del próximo mes de Abril la sesión pública que debe celebrarse por esta provincial para la proclamación de candidatos y designación de Interventores, en la elección general de Diputados á Cortes, convocada para el 16 de dicho mes de Abril, según Real Decreto de 16 del corriente, se cita á los vocales cuyos nombres, por orden de prelación, aparecen en la circular inserta en el *Boletín Oficial* de esta Provincia, fecha 6 del pasado Febrero, á fin de que se sirvan concurrir con el objeto de constituir la expresada Junta y proceder á la celebración de la indicada sesión pública, á las 8 de la mañana del propio día 7 del mes próximo venidero, al salón de actos de la Excm. Diputación provincial, en el bien entendido que hasta el mismo 7 puedan formularse las solicitudes y propuestas de candidatos.

Santa Cruz de Tenerife á 28 de Marzo de 1899.—El Presidente accidental, *Francisco Martín Mendoza*.

Nos suplican hagamos constar y así lo consignamos, que el Antonio Reyes que asestó cuatro puñaladas el domingo por la noche á un individuo llamado Antonio Miranda, en la calle de la Noria, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente, no es Antonio Reyes León, vecino de la misma calle, sino Antonio Reyes (a) *Rasqueta*.

La festividad de San Pedro González Telmo se celebrará en la ermita de su advocación el domingo y lunes próximos, en la forma siguiente:

El domingo, á las 7 y media de la mañana, misas rezadas; á las 10 solemne función con sermón, el cual estará á cargo del elocuente orador D. Tomás Hernández Espinosa, Beneficiado de la Catedral de esta diócesis; á las 6, procesión, que recorrerá las calles de costumbre acompañada de la notable banda de música *La Bienhechora*, y por la noche paseo con música, iluminación y fuegos artificiales.

Durante las ocho noches siguientes se celebrará novenario, con sermón la última de ellas.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma ha acordado solicitar del Gobierno la concesión de la gran cruz del Mérito Militar para el alcalde de aquella población, D. Tomás Lorenzo Calero.

Leemos: «Esta mañana se ha descubierto un crimen repugnante.

Varios individuos que tienen establecido su domicilio en las cuevas próximas al barranco de Santos, notaron que de una de ellas salía un olor fétido. Como estuviera cerrada la puerta que dá acceso á dicha cueva, y la mujer que la habitaba no se encontrase por aquellas inmediaciones, sospechóse que pudiera haber ocurrido algo extraordinario, por lo que avisó á uno de los sargentos de la guardia municipal.

Abierta la puerta se presentó un cuadro horrible; una pequeña criatura, que contaría tres meses de edad yacía en el suelo; la cara amoratada y la lengua fuera, como si hubiera sido estrangulada.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho al Juzgado, el cual instruye el sumario, habiendo ordenado la busca y captura de la madre de la víctima, que según nos dicen era una mendiga muy conocida en esta ciudad.»

Con mucha oportunidad nos parece que el Sr. Ministro de la Gobernación ha telegrafado á los Gobernadores que impidan los atropellos contra los Ayuntamientos y también los procesos contra esas corporaciones, durante el período electoral.

Los más calorosos plácemes merece esa medida. En algo se habían de diferenciar los procedimientos de la Unión conservadora de los empleados por los liberales.

Sin ir más lejos, recordamos que, bajo el último ministerio del Sr. Sagasta, menudearon aquí los procesamientos para preparar las precedentes elecciones.

Aun se encuentran varias corporaciones y no pocos individuos pertenecientes al partido conservador, bajo el peso de esos procesamientos que no han dado ni darán otro resultado—pues en realidad no hay delitos—que gastos y vejaciones á los interesados.

En honor á la verdad debemos consignar que aquí no hacía falta la antedicha prevención ministerial al Sr. Gobernador civil, que ha dado pruebas evidentes de su imparcialidad y del espíritu de rectitud y de justicia que lo caracterizan.

Espere pues sentado el leonino de la clase de veteranos, Sr. Macías, el procesamiento del ayuntamiento de San Sebastián, único conservador que en la Gomera (salvo el de Agulo) quedó en pie en las últimas elecciones de Diputados á Cortes y que ahora se jactaba aquel de que sería derribado.

Adelanta con rapidez en el restablecimiento de su salud nuestro querido amigo y compañero de redacción Don Manuel Delgado y Barreto, siendo de esperar que muy en breve reanude sus tareas periodísticas en este diario, donde tanto se le echa de menos.

Tenemos entendido que los candidatos que el partido conservador apoyará en las próximas elecciones para diputados á Cortes, serán los Sres. Conde del Valle de Salazar y Marqués de Casa Laiglesia.

Según nos aseguran, el *Gabinete Instructivo* de esta Capital, mientras dure la presente temporada teatral, celebrará los Domingos por la tarde las conferencias que hasta hace poco tenían lugar los lunes por la noche, y á las que concurría un numeroso público, que con sumo agrado escuchaba los diferentes é importantes temas desarrollados elocuentemente por los oradores que ocupaban las tribunas de aquel centro.

Parece que en dichas conferencias se tratará de nuevo el por más de un concepto importantísimo asunto de la construcción de un barrio obrero en esta Capital, abriéndose al efecto un concurso para premiar los mejores proyectos que se presenten.

Calurosamente aplaudimos esta idea, lo mismo que la determinación de seguir celebrando los domingos por la tarde las sesiones ordinarias, adoptada, según hemos dicho, por el *Gabinete*.

El Secretario de este Gobierno civil Sr. D. José Sansón y Barrios, se encuentra otra vez padeciendo una penosa enfermedad de la vista.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar definitivamente la nueva división de Distritos de esta ciudad para las elecciones municipales puesto que no se ha presentado reclamación alguna, durante el tiempo en que estuvo expuesta al público;

Dejar sobre la mesa, hasta la próxima sesión, para el estudio de los seño-

res concejales, el nuevo informe de la comisión especial designada al efecto, relativo á las peticiones de la compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife; sobre modificación del pliego de condiciones del servicio del alumbrado público y aumento del precio estipulado en el Contrato;

Que se exponga al público por el plazo de 20 días, para oír reclamaciones, el proyecto, formado por el arquitecto municipal, de nuevas alineaciones y rasantes de la calle del Rosario y parte alta de la de Santo Domingo;

Quedar enterado de un oficio del señor Gobernador civil, participando haber tomado posesión de su cargo y que la comisión permanente de cumplimiento, pase á visitarle el viernes 24 del corriente;

Quedar también enterado del acta del replanteo de las obras de conducción á esta ciudad de las aguas de «Roque Negro» y «Catalanes»;

Pasar á informe de la comisión permanente de obras, una instancia de don Estéban Díaz, solicitando autorización para construir, en la plaza del cementerio de San Rafael y San Roque, una tubería de sifón para conducir aguas al estanque de una finca de su propiedad colindante con el mismo cementerio;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Policía urbana, proponiendo sea denegada la instancia del vecino D. Andrés Torres Socas, pidiendo se mande dar mayor altura á la chimenea del horno de cocer pan de la Factoría de subsistencia militares, sita en la calle de la Marina, por los perjuicios que le ocasionan á su casa habitación los humos procedentes de dicha chimenea;

Quedar enterado, con aprecio, de una carta del Diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Casa Laiglesia, expresando su gratitud por el acuerdo del cabildo repitiéndole gracias por sus gestiones en favor de los intereses de esta Capital;

Pasar á la Comisión permanente de Beneficencia, Higiene y Salubridad, para que informe con urgencia, el expediente sobre clausura por antihigiénica de la casa n.º 14 de la Plaza de la Iglesia;

Que el Bibliotecario municipal informe para la próxima sesión, si algunos de los libros de la propiedad de los herederos del Sr. D. Matías Larroche, y los cuales volúmenes se proponen en venta al Ayuntamiento, se encuentran en la actualidad en la Biblioteca pública municipal;

Que la Comisión permanente de festejos, informe si es conveniente que se celebren en el actual año las de la Santa Cruz y, en caso afirmativo, que presente las bases para un programa de los mismos;

Aceptar el beneficio que, á favor de los fondos municipales, propone la Compañía dramática del Sr. Sánchez de León.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	28 DE MARZO
392-134	Vapor de guerra español <i>Patriota</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
393-135	Vapor de guerra español <i>Rápido</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
394-136	Vapor de guerra español <i>Marqués de la Ensenada</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
395-137	Vapor de guerra español <i>Vicente Yáñez Pinzón</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
396-138	Vapor de guerra español <i>Martin Alonso Pinzón</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
397-139	Vapor de guerra español <i>Hernán Cortés</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
398-140	Vapor de guerra español <i>Vasco Núñez de Balboa</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
399-141	Vapor de guerra español <i>Nueva España</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
400-142	Vapor de guerra español <i>Marqués de Molins</i> , de Fort de France; salió para Cádiz.
401-143	Vapor francés <i>Nada</i> , de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Bremen, despachado por The Tenerife Coaling y C.ª

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permítasenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la *Emulsión Scott* sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.



Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia

La *Emulsión Scott* ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la *Emulsión Scott* ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La *Emulsión Scott* no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima *Emulsión Scott* puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: *El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.*

CERTIFICADO: Que en el preparado farmacológico conocido por *Emulsión Scott*, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la *Emulsión Scott*, alternando á no con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la *Escarfala* ó el *Linfatismo*, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

28 DE MARZO NACIMIENTOS

José Rufino y Perera.
Santiago Gutiérrez y García.
María de los Dolores Alvarez y Delgado.
Victoriano Suárez y Cruz.
María Luisa Santiago Perdomo.

DEFUNCIONES

Juan Nepomuceno García Díaz, de esta Capital, 1 año; San Juan Bautista, 10.—Raquitismo.

María Estela Alberto y Alvarez, de esta ciudad, 3 años; Humo, 27.—Pneumonía sarapionosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764.83
Termómetro á la sombra	22.6
Tensión del vapor	12.2
Humedad relativa	60.3
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	21.3
Id. mínima de anoche	16.6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0.0

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

POR

Don Eduardo Diez Pinedo,

Oficial 1.º Jefe del Negociado en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.—Cotizaciones de valores.—Leyes y Tratados comerciales.—Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.—Cambios nacionales y extranjeros.—Estudios económicos.—Deudas extranjeras, pre-

supuestos, y cuanto pueda interesar al banquero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.^a Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

SE VENDE

ó se alquila una espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle del Pino, de la vecina ciudad de la Laguna. Tiene agua, jardín, cochera y cuadra.

Informarán en dicha ciudad, Herradores, 74. 2.004.20.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante. Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas. Los de niñas y niños, á 1 peseta.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido de medallas en oro y plata trébols (gran variedad) cadenitas, collares y junquillos y una colección diversa de carteras y petacas de piel de Rusia para caballeros.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece. Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24. Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, número 43.

8

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.

Idem en aceite.

CALAMARES en aceite.

ATUN con idem.

BACALAO á la Vizcaina.

Idem id. Riojana.

Idem id. Bordaesa.

Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, aceitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.

Aceitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.

BISCOCHOS fruta.

Idem miñón.

Idem palmilla.

Idem viñas.

GALLETAS de María y Boulevard.

Idem Africanas y Lunas.

Idem Ambrosio de Bainilla.

Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.

Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.

Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.

Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadrado para oficinas ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.

Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

SE DESEA

una sirvienta no muy joven y que sepa su obligación.

Para informes, dirigirse á la calle de la Cruz Verde, núm. 21, accesoria.

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

ALELUYAS

Gran surtido de todas clases y precios.

Se envían por correo, francas de porte.

Librería de A. DELGADO YUMAR

San Francisco, núm. 2.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

GOTHIC

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite 5 pasajeros de primera y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 7 de Abril.

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

ANTONINA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril.

PATAGONIA

El día 8 de Abril.

RIO

El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril de 1899.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

The Hamburg S. American Co's

Para Hamburgo.

El hermoso y rápido vapor

CÓRDOBA

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.